



PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP:2015 - periodo 2024

Teléfono:

Informe N° 006/2025			Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas		
			mar-25		Ejercicio fiscal 2024	AII				
(1) N° Observa. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
Informe AUD N° 006/2025	H	1. Se visualiza la Resolución DEC N.º 064/2024 “Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo (Formato 9) para la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015” periodo 2024, de fecha 25/03/2024. Con periodo de ejecución marzo 2024 – marzo 2025, no observándose un informe del área responsable del monitoreo y/o seguimiento de dicho plan de trabajo, a objeto de verificar el cumplimiento y/o realizar los ajustes, si fuere necesario.	Dar cumplimiento a la observación planteada.	El responsable del área procederá a realizar el informe del monitoreo y/o seguimiento de dicho plan de trabajo para el siguiente periodo de evaluación.	mar-25	dic-25	Econ. Antonio Ismael Moraez	Lic. Luz Marilda Bertoni	Nivel de Cumplimiento de las recomendaciones.	
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP										Fecha: marzo 2025
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Directora de Planificación										Fecha: marzo 2025
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano										Fecha: marzo 2025



PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP-2015 - periodo 2024

Institución: Facultad Politécnica

Máxima Autoridad: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Auditor Interno:

Correo electrónico:

Teléfono:

Informe N° 006/2025			Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas		
			Fecha	Ejercicio fiscal 2024	AII				
(1) N° Observa. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	Avance de cumplimiento (%) - Comentario
Informe AUD N° 006/2025	H	2. En el documento F37 (Fecha: octubre 2024) se define el Macroproceso 1, denominado Gestión de Planificación, de tipo Estratégico, estableciendo un objetivo específico. Sin embargo, en el documento F38, relacionado con la Identificación de Procesos, se presenta otro Macroproceso, Gestión de Calidad, que tiene el mismo objetivo.	1. Ajuste del Modelo: Es necesario que el responsable del modelo realice los ajustes pertinentes para evitar duplicidades y clarificar una clara diferenciación entre los macroprocesos. 2. Incluir Código y Versión del código y la versión correspondiente de cada formulario utilizado en la gestión de los macroprocesos.	• Ajuste del Modelo: iniciar conforme cronograma de actividades los trabajos para garantizar una diferenciación clara entre los macroprocesos y evitar cualquier tipo de duplicidad. • Inclusión de Códigos y Versiones: Se están actualizando los formularios correspondientes para incorporar los códigos y versiones necesarios, asegurando una mejor trazabilidad y control documental. • Fortalecer las reuniones periódicas: Dirección responsable ha programado reuniones periódicas para socializar los avances, sensibilizar al personal y evaluar el progreso de manera integral.	mar-25	dic-25	Econ. Antonio Ismael Moracz	Lic. Luz Marilda Bertoni	Nivel de Cumplimiento de las recomendaciones.
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moracz - Responsable del MECIP					Fecha: marzo 2025				
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Directora de Planificación					Fecha: marzo 2025				
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano					Fecha: marzo 2025				



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP:2015 - periodo 2024

Institución: Facultad Politécnica

Máxima Autoridad: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Auditor Interno:

Correo electrónico:

Teléfono:

Informe N° 006/2025		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas	
				Ejercicio fiscal 2024		AII			
(1) N° Observaciones/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		
Informe AUD N° 006/2025	H	3. En el "COMPONENTE DE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN" se evidenció un nivel de madurez INICIAL ALTO, con una valoración de 1,81; la Institución debe continuar trabajando en la implementación efecto del componente de SCI, enfocándose en la mejora continua de sus procesos y procedimientos.	La Facultad Politécnica debe seguir avanzando en la implementación efectiva del componente de Sistema de Control Interno (SCI), centrándose en la mejora continua de sus procesos y procedimientos. Es crucial que se consoliden las acciones correctivas ya emprendidas y que se preste especial atención a las áreas que aún necesitan ser fortalecidas.	mar-25	dic-25	Econ. Antonio Ismael Moraez	Lic. Luz Marilda Bertoni	Nivel de Cumplimiento de las recomendaciones.	Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
			Fortalecimiento de Acciones Correctivas						
			Continuaremos trabajando en la sostenibilidad de las iniciativas implementadas para garantizar su eficacia a largo plazo.						
			Capacitación y Sensibilización: estaremos programado y ejecutando actividades de sensibilización y capacitación destinadas a todos los niveles de la organización, con el objetivo de fomentar el involucramiento de los funcionarios en el cumplimiento de los principios del MECIP:2015.						
			Evaluación y Ajuste Continuo: Estaremos fortaleciendo las revisiones periódicas para asegurar que las acciones emprendidas estén alineadas con las necesidades de mejora identificadas.						
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP									Fecha: marzo 2025
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Directora de Planificación									Fecha: marzo 2025
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano									Fecha: marzo 2025



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP:2015 - periodo 2024

Institución: Facultad Politécnica

Máxima Autoridad: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Auditor Interno:

Correo electrónico:

Teléfono:

Informe N° 006/2025		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas	
		mar-25		Ejercicio fiscal 2024		AII			
(1) N° Observa. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN	(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
Informe AUD N° 006/2025	H	4. COMPONENTE DE CONTROL DE EVALUACIÓN, la Facultad Politécnica de la UNE ha mostrado, según la documentación presentada, un nivel de madurez clasificado como GESTIONADO MEDIO, con una puntuación de “3,47”. Se han establecido procesos y mecanismos de control de evaluación que facilitan una gestión eficaz de los riesgos y oportunidades; sin embargo, persisten áreas de mejora que pueden contribuir a alcanzar un nivel de madurez más avanzado.	Continuar trabajando en la Auditoría Interna Institucional optimización de los procesos de control de madurez y garantizar una gestión más efectiva y eficiente de los recursos y procesos institucionales.	Proseguir con el esfuerzo conjunto entre la Facultad Politécnica y la Auditoría Interna Institucional para identificar áreas de mejora y establecer acciones correctivas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional. Estas iniciativas nos permiten garantizar una gestión más efectiva y transparente, consolidando así los principios de calidad y eficacia en el cumplimiento de nuestras metas institucionales.	mar-25	dic-25	Econ. Antonio Ismael Moraez	Lic. Luz Marilda Bertoni	Nivel de Cumplimiento de las recomendaciones.
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP									Fecha: marzo 2025
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Directora de Planificación									Fecha: marzo 2025
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano									Fecha: marzo 2025



Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

PVI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP:2015 - periodo 2024

Institución: Facultad Politécnica

Máxima Autoridad: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Auditor Interno:

Correo electrónico:

Teléfono:

Informe N° 006/2025		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas	
		mar-25		Ejercicio fiscal 2024	AII			
(1) N° Observa. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área
Informe AUD N° 006/2025		5. COMPONENTE DE CONTROL PARA LA MEJORA, en este componente se evidenció un nivel de madurez DISEÑADO BAJO, con una valoración de “2,05”.	LA Seguir trabajando en la búsqueda de la excelencia, manteniendo rin enfoque proactivo e innovador en la gestión de la institución.	En este componente, la FPUNE no determina acción de mejora alguna teniendo en cuenta que el informe de auditoría no especificó observaciones significativas que expliquen las razones detrás de esta calificación.	mar-25	dic-25	Econ. Antonio Ismael Moraez	Lic. Luz Marilda Bertoni
 								
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP								
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Directora de Planificación								
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano								



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP-2015 - periodo 2024

Institución: Facultad Politécnica

Máxima Autoridad: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Auditor Interno:

Correo electrónico:

Teléfono:

Informe N° 006/2025		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas	
		mar-25		Ejercicio fiscal 2024		AII			
(1) N° Observa- s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento		(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)
						(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área
Informe AUD N° 006/2025	H	6. CONCLUSIÓN GENERAL Del análisis de los documentos suministrados por la Facultad Politécnica como resultado de la evaluación, la institución obtuvo una valoración consolidada de "2,38" equivalente a un nivel de madurez BAJO, teniendo en cuenta los elementos definidos del Sistema de Control Interno.	1. Revisión y Evaluación: realizar una revisión exhaustiva y una evaluación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la NRM - MECIP: 2015. 2. Planificación Estratégica: para el ejercicio fiscal 2025, elaborar un plan y cronograma de acciones ejecutables. 3. Acciones Prioritarias: durante el período fiscal 2025, se deberán llevar a cabo acciones prioritarias que permitan un avance significativo en la implementación de la NRM 2015. 4. Capacitación Continua: gestionar programas de capacitación dirigidos al Nivel Directivo y a todos los funcionarios sobre la NRM. 5. Facilitación de Evaluaciones: las evidencias asociadas a los diferentes componentes deben estar actualizadas.	La FPUNE manifiesta su conformidad con las recomendaciones generales planteadas, valorando su importancia para consolidar una gestión más eficiente, eficaz y transparente. En particular, la institución reitera su disposición para: ☐ Realizar revisiones exhaustivas evaluaciones conforme a la Norma de Requisitos Mínimos (NRM). ☐ Implementar una planificación estratégica para el ejercicio fiscal 2025, orientada a identificar y ejecutar acciones prioritarias. ☐ Adecuar sus procesos y procedimientos para alinearlos con los requisitos del MECIP y de la normativa vigente. ☐ Gestionar programas de capacitación para asegurar la correcta comprensión y aplicación de la NRM en todos los niveles organizacionales.		mar-25	dic-25	Econ. Antonio Ismael Moraez	Lic. Luz Marilda Bertoni
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP									Nivel de Cumplimiento de las recomendaciones.

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP		Fecha: marzo 2025
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Directora de Planificación		Fecha: marzo 2025
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano		Fecha: marzo 2025





PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP-2015 - periodo 2024

Institución: Facultad Politécnica

Máxima Autoridad: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Auditor Interno:

Correo electrónico:

Teléfono:

Informe N° 006/2025			Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas	
			mar-25		Ejercicio fiscal 2024		AII			
(1) N° Observa- s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7,1) Responsable Directo	(7,2) Responsable Área		Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
Informe AUD N° 006/2025	H	7. Accesibilidad de Evidencias: Es importante destacar que el equipo de Auditoría Interna asegura Institucional no tiene accesibilidad de las mismas evidencias acceso al sistema adjuntadas al mencionado sistema y de las mismas evidencias adjuntadas al informático de la que son necesarias para llevar a cabo la Contraloría General de la evaluación correspondiente. República para consultar las evidencias.	Establecer mecanismos alternativos que la FPUNE asume el compromiso de y fortalecer los mecanismos alternativos que aseguren la disponibilidad y accesibilidad adjuntadas al mencionado sistema y de las mismas evidencias adjuntadas al mencionado sistema y que son necesarias para llevar a cabo la evaluación correspondiente.	En base a lo manifestado en el descargo, la FPUNE asume el compromiso de y fortalecer los mecanismos alternativos que aseguren la disponibilidad y accesibilidad adjuntadas al mencionado sistema y de las mismas evidencias adjuntadas al mencionado sistema y que son necesarias para llevar a cabo la evaluación correspondiente.	mar-25	dic-25	Econ. Antonio Ismael Moraez	Lic. Luz Marilda Bertoni	Nivel de Cumplimiento de las recomendaciones.	
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP										
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Directora de Planificación										
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano										

